

nas, diversas Frutas, i Pan de Maiz, i estendiendo en Tierra ciertas Esteras, encima de ellas pusieron vn Presente, que era vna Mascara de Madera, grande, mui hermosa, i diversas cosas de Pluma, de diferentes hechuras, bien vistosas, i dixo vn Indio, que otro Dia iria su Señor à ver à los Castellanos. Diòle Juan de Grijalva sartas de Vidrio, de diferentes colores, i hechuras, Tixeras, i Cuchillos, i vn Bonete de Frisa colorada, i vnos Alpargates, con que se fue mui contento, i regocijado. Acordò el Cacique de Tabasco de entrar en vna Canoa, è irse à ver con los Castellanos, porque todos quedaron espantados de ver sus barbas, Armas, i Vestidos, i mucho mas de los Navios, i embobados se estaban mirando la Xarcia, las Velas, las Ancoras, i todo lo demàs: llevaba el Señor de Tabasco mucha Gente, sin Armas, i con mui gran confianza se entrò en el Navio de Juan de Grijalva, el qual era gentil Moço, de hasta veinte i ocho Años: estaba vestido de vn Saion de Carmesi pelo, traia Gorra de lo mismo, i otras cosas ricas, que correspondian al Saion. Fue recibido el Cacique con mucha

Admiracion de los Indios de ver à los Castellanos.

El Cacique se entra en el Navio de Juan de Grijalva.

El Señor de Tabasco arma à Juan de Grijalva.

El Señor de Tabasco arma à Juan de Grijalva.

honor, i cortesía, abraçandole, i sentados se començò la platica, de la qual entendian poco el vno del otro, sino por señas, i algunos Vocablos, que declaraban los dos Indios, Julian, i Melchor, i todo se creiò que iba à parar, en que se holgaba de su llegada, i que queria ser su Amigo; i despues de haver hablado vn rato, mandò el Cacique à vno de los que havian ido con èl, que sacase lo que dentro de vna Petaca llevaba, que es à manera de Baùl.

Començò el Indio à sacar Pieças de Oro, algunas de Palo, cubiertas de Oro, para armar, tan à proposito, como si se huvieran hecho para Juan de Grijalva, i el mismo Cacique, con sus manos, se las iba poniendo, i quitando, acomodandole las que mejor le asentaban: i de esta manera le fue armando todo de pieças de Oro fino, como si de vn Arnès mui cumplido de Acero le armara. Y demàs de esto, le presentò muchas, i diversas Joias de Oro, i de Plumeria, cosa que entre ellos mucho estimaban, i era de ver la hermosura, que entonces Grijalva tenia, el qual hiço con el Cacique todas las maiores demostraciones de agradecimiento, que à èl fueron posibles, porque era virtuoso, i comedido. Mandò sacar vna Camisa

rica, i èl mismo se la vistió: desnudòse el Saion de Terciopelo carmesi, i vistiósele tambien, pusole la Gorra de lo mismo con sus pieças, hiçole calçar Çapatos colorados de Cuero nuevos: i en suma le vistió, i adornò lo mejor que pudo, i le diò de los mejores Sartales, Cadenillas, i cosas de Vidrio, que havia, Espejos, Tixeras, Cuchillos, i diferentes cosas de Latòn, i asimismo à todos los que con el Cacique havian ido. Juzgabáse, que lo que el Indio diò à Juan de Grijalva, valia tres mil Pesos: i entre las pieças, i armaduras que le diò, fue vn Casquete de Madera, cubierto de hoja de Oro delgada, tres, ò quatro Mascaras, parte de ellas cubiertas de Piedras turquesadas, que son madre de las Esmeraldas, puestas à manera de obra Mosaica, por lindo artificio, i en partes cubiertas de hoja de Oro, i otras todas cubiertas de Oro: ciertas Patenas para armar el pecho, algunas todas de Oro, i otras de Palo, cubiertas de Oro, i otras de Oro, i Piedras, sembradas, mui bien puestas, que las hacian mas hermosas: muchas Armaduras para las Rodelas, de Oro fino, algunas todas de Oro, i otras de cortegas de Arboles, cubiertas de Oro: seis, ò siete Collares de hoja de Oro, puestas, i engastados sobre cintas, ò tiras de Cuero de Venado, bien adobado: i ciertas Ajorcas de Oro, de tres dedos de ancho, que parecian mui bien: Çarcillos, i Pincetas de Oro para las orejas, i orejeras, de mui buena, i graciosa hechura, porque algunas de estas, i otras pieças, tenian artificio: Rosarios, i Sartas de Barro, cubiertas de Oro las Cuentas, i otras Sartas de Oro puro, huecas: vna Rodela, cubierta de Pluma de diversas colores, mui graciosa: vna Ropa de Pluma, i Penachos de ella, vistosos, i otras muchas cosas, cuja postura, i artificio era maravilloso: i donde quiera, solas las manos, i artificio costara mucho. Y con esto quedò el Cacique mui contento, i los Castellanos tambien; en tanto grado, que de aqui nació à algunos el ansia de poblar en aquella Tierra, por las muchas señales, que vieron de Riqueça.

Que valia tres mil Pesos, lo que diò el Indio à Juan de Grijalva.

Lo que el Cacique presentò à Juan de Grijalva.

Deseo de los Castellanos de poblar.



CAP. III. Que el Lic. Espinosa es nombrado por Teniente de Pedrarias: i que poblò à Panamá.



OLVIENDO à la Tierra-firme, antes que se vaia mas adelante con el viage de Grijalva, Pedrarias, en degollando à Vasco Nuñez, i à los demàs, pocos Meses despues, se fue al Darien, i hallò la orden referida de los Padres Geronimos: i viendo que toda la Gente deseaba por Capitan al Lic. Espinosa, aunque no holgaba, que tanto amor le mostrasen, porque de ello no le sucediese algun mal, ò desobediencia, i porque sabia, que los del Cabildo havian de concurrir en que fuese elegido, ò porque entendia, que no tenia seguros los votos de los del Cabildo, para lo que deseaba, los llamó à su Casa vna Noche, i les quitò las Varas, i Oficios: i no por eso dexaba la Gente de importunar, que señalase à Espinosa por General, en su ausencia, diciendo, que sabia mui bien hacer el Oficio de Alcalde Maior, i de Governador, i que ninguno mejor que èl, entendia el arte de la Guerra de aquella Tierra, en la qual ià estaba experimentado, i que por tanto se le debia dar por Caudillo. Y finalmente se lo huvò de conceder, aunque contra su voluntad. Amaba la Gente de Guerra à Espinosa, porque con larga licencia los trataba, i con modestia los corrègia. Acordò, en esto, el Obispo Frai Juan de Quevedo, de ir à Castilla, remordido de las formas de proceder de Pedrarias: fue por Cuba, adonde le regalò Diego Velazquez, i se ofreció de ayudarle, para que el Rei le diese la Governacion de Tierra-firme, que tenia Pedrarias, i le diò comision para que ofreciese, que gastaria en ella quince mil Ducados de su Hacienda. Nombrado Espinosa por Capitan General, se bolvió Pedrarias à la Villa de Acla, con intencion de hacer vn Pueblo en la Mar del Sur: i mandò al Lic. Espinosa, que con cierta Gente, que estaba en Poceròsa, se fuese à Panamá, adonde por fer lo mas angosto, i estrecho de la Tierra, de la vna à la otra Mar, de-

La Gente del Darien pide à Espinosa por Capitan.

Eligendus presertim moribus, Magister veteris disciplinæ. Cic.

seaba poblar, i èl se fue à meter en los Navios, hechos con los sudores de Vasco Nuñez, i navegò hasta la Isla de Taboga, diciendo, que fuesen à buscar las Riqueças de la Mar del Sur, todo por cansar la Gente, para que cansada, i sin el provecho que deseaban, asentasen Pueblo: porque prudentemente consideraba, que sin tener Poblaciones en la Mar del Sur, no se podian descubrir las Riqueças, que por alli se esperaban: i en esto hallaba dificultad, porque por fer aquella Costa de Panamá sombría de Arboledas, i con Cienagas, todos la tenian aborrecida. Quando Pedrarias bolvia de la Isla de Taboga, llegaba Espinosa con la Gente. Bolvió Pedrarias à tratar, que por alli se poblase, porque dixo Bartolomè Hurtado, que havia visto por aquella Costa vn buen Puerto, grande, i seguro, que en la menguante quedaba en seco casi media Legua, de donde al fin metieron seguramente los Navios, de que no poco Pedrarias fue alegre. Y como no pudo acabarlo entonces con la Gente, porque no gustaban de vivir en regla, astutamente acordò de dividirlos, i cansarlos, i mandò à Espinosa, que tomase ciento i cinquenta Hombres, i con ellos vn Navio de los quatro, i que con las Canoas que alli tenian, fuese à cobrar el resto de el Oro, que los Indios tomaron à Badajòz.

Fue la Gente de buena gana, i con las Canoas subieron por el Rio de Paris, i metieronse en vna espesura de Monte: i quando esclarecia, dieron en el Pueblo; i llegando à Casa del Cacique, que estaba muerto, i al rededor havia puesto, en pieças de diversas hechuras, mas de treinta mil Pesos de Oro, que tenia aparejado para enterrarlo, i era parte de lo de Badajòz, i parte de lo suyo, bolvióse Espinosa luego, con su Gente, à las Canoas, i tornaronse à la boca de el Rio, adonde los aguardaba el Navio: i con algunos de los Indios presos, embió à llamar al sucesor del Cacique Paris, que era vn Muchacho, i de miedo fue, i llevó vn Presente de Oro, rogando, que le diese la Gente que llevaba presa, i así lo hiço. Con esta victoria fueron à cargar de Maiz, i Bastimentos, à la Tierra del Cacique Paruqueta, desde donde diò la buelta à Panamá, adonde Pedrarias, con los demàs, estaba, no sujeto al parecer del Cabildo del Darien, que es lo que alli le havia llevado. Bolvió Pedrarias à per-

Pedrarias procura con la Gente, que pueble en la Mar del Sur.

Espinosa cobra parte del Oro que perdió Badajòz.



crive, por mandado de el Rei D. Felipe Segundo, con acuerdo de el Presidente, i Consejo de las Indias, por evitar las muertes sobredichas, se halla des-poblado, i pasada su habitacion, como atrás se ha referido, à Portobelo, con mucha industria, i trabajo del Ingeniero Bautista Antoneli, que siempre lo persuadió; i la experiencia và mostrando, que se ha acertado en ello. En poblándose Panamá, i Nombre de Dios, se trató de abrir el camino, por ser aquella parte la mas angosta entre las dos Mares, aunque de asperísimas Sierras, adonde se hallaban infinitos Leones, Tigres, i otros fieros Animales, i tanta multitud de Monas de diversas hechuras, i tamaño, que quando se enojaban, gritaban con tan gran estruendo, que ensordecian à los Hombres, i subíanse con Piedras à los Arboles, i las arrojaban à los que se allegaban: pero las Ballestas Castellanas las castigaban.

CAP. V. De las cosas de las Provincias del Reino de Tierra firme, de sus Ritos, i Costumbres.



Guerra entre dos Hermanos Casques.

Aunque de las cosas de las Provincias de Castilla del Oro, se ha hecho alguna mencion, mas en particular se dirà aqui, lo que de ellas se ofrece. La primera Provincia, adonde los Castellanos començaron à facar provecho, i hallaron acogimiento, i amistad, fue la de Careta, treinta Leguas de el Darien: i la de Acla està de ella cinco Leguas. En estas Provincias reinaban dos Hermanos, i con el deseo de mandar, tuvieron grandes Guerras, por quitarse el Estado el vno al otro. Llegaron à darse Batalla, en el mismo lugar donde se poblò Acla, que quiere decir, Huecos de Hombres, i así se hallaron gran cantidad de ellos, quando llegaron los Castellanos: i por no haver muchos Años, que sucedió la Batalla, i haver muerto mucha Gente en ella, no les hicieron resistencia. Era esta Gente mas Política, que la de Santa Marta, i la de toda aquella Costa. Andaban las Mugeres bien vestidas, de los pechos

abaxo, con Mantas labradas de Algodon, que llegaban hasta cubrir los pies, pechos, i braços. Los Hombres andaban desnudos, las partes secretas traian en Caracoles de la Mar, que hallaban en aquella Costa, de diversas colores, que llevaban à rescatar à otras partes, i con vnos Cordones los ataban al cuerpo, i con ellos dormian, i andaban sin impedimento, pero no metian en ellos los genitales. Tenian camas de Algodon bien hechas. La Tierra es montuosa como el Darien, aunque mas sana, i en muchas partes de ella se hallaron Minas de Oro.

La primera Provincia, desde Acla, àcia el Hueste, es Comagre, desde donde comienza la Tierra rasa, i era bien poblada desde allí adelante, aunque los Señorios eran pequeños, i estaban de dos à dos Leguas, i los Castellanos llamaron Cueba toda la Tierra, hasta la Provincia de Perùquete: i à otra Provincia junto à ella, dixeron las Behetrias, por no haver en ella ningun Señor: eran todos de vna Lengua, vestidos à manera de los de Acla. Seguia luego, desde las Behetrias, que era la Provincia de Purulata, la de Chiame, i Còyba, que son cerca de quarenta Leguas, i no difieren en la Lengua de Cueba, sino en ser mas Cortesana, i la Gente de mas presumpcion: pero no traian los Caracoles, porque en todo andaban descubiertos, i las Mugeres se aderegaban, à manera de las de Acla, i Cueba; i en esta Provincia entraba la de Pocordía, adonde se poblò Santa Cruz, que se deshizo con muerte de todos los Castellanos, salvo de cinco, que llevaron las nuevas al Darien, i de la Muger Castellana, que el Señor se tomó para Si, i la quiso mucho, à la qual de embidia las otras mataron, al cabo de algunos Años, diciendo, que iendose à labar al Rio, la comió vn Lagarto, ò Caimán. No havia Pueblos grandes en estas Provincias, sino que cada Principal tenia tres, ò quatro Casas juntas con su Gente, cada vno, adonde sembraba, tenia la suia. Los Señores siempre andaban en Guerras, por las Pesquerias, Sementeras, i Confines. Usaban en esta Provincia, que al que havia muerto enemigo en Guerra, ò salia herido de la Batalla, el Señor le daba Casa, i servicio, i por Título honroso le ponía por Nombre, Cabra. Vivíase en Justicia, con la Lei de Naturaleça, sin ninguna ceremonia, ni adoracion. Los Señores juzgaban

Las Provincias de Careta, i Acla. Dice todas las Provincias de Castilla del Oro.

Las Leies con que castigaba los delinquentes.

Embidia que tienen las Indias à vna Muger Castellana.

Tenian Brujas.

El mentiroso moria por ello.

Las Leies con que castigaba los delinquentes.

La forma de vivir con muchas Mugeres.

Tenian Brujas.

los Pleitos, i no tenian otros Ministros, sino Alguaciles, que iban à prender, i llamar. Parecian las Partes, eran oidas: i presuponiendo que decian verdad, porque el mentiroso moria por ello, el Señor determinaba el Pleito, con que quedaba acabado, sin mas altercacion.

El Tributo de estos Señores, era el servicio Personal, por el qual les hacian sus Casas, i Sementeras: i por regalo mandaban dár à los Trabajadores de beber, i de comer: i con esto, ni los Señores no tenian nada de los Vasallos, ni les faltaba nada, i eran servidos, amados, i temidos. El Oro que tenian era de Rescates: i tambien mandaban à los Vasallos, que se lo sacasen de las Minas. Tenian sus Constituciones para castigar con la muerte al Ladron, al Homicida, i al que tomaba Muger agena. No se vsaban entre ellos otras fuerças, ni agravios. Quando los Principales se casaban, en aquel Dia se juntaban todos los Parientes de la Muger, i se hacia vn gran Combite: entregabanla al Marido, i los Hijos de esta heredaban el Señorío, porque las otras Mugeres que tenian, no eran recibidas con esta ceremonia, ni la legitima en ninguna manera las havia de pedir celos, ni tratar mal, sino que las mandaba, i era de ellas obedecida, i servida, i vnas à otras se guardaban, sò pena de muerte, i sus Hijos eran tenidos por bastardos, i eran alimentados de los legitimos, que heredaban el Señorío. La Sodomia era aborrecida, porque vituperaban en gran manera al que la vsaba.

Ciertos Hombres, que en su Lengua eran llamados Maestros, tenian cada vno vna mui pequeña Choga, sin puerta, i descubierta por arriba. Este Maestro se metia dentro de Noche, hacia que hablaba con el Demonio, mudando muchas formas de hablar, i despues decia al Señor lo que el Diablo le havia descubierto, i respondido. Havia en estas Provincias Brujas, que hacian mal à las Criaturas, i aun à la Gente maior, por inducimiento del Demonio, que les daba vnciones de ciertas Iervas, con que se vntaban. Aparecían en forma de Niño hermoso, porque aquella Gente simple, sin espantarse de el, le creíese: las manos nunca se las veían: en los pies traía tres vñas, à manera de Griño: acompañaba las Brujas, quando iban à hacer algun daño. Y el Adelantado Pasqual de Andagoya afirmó

haver averiguado, que vna Bruja estaba vna Noche en vn Pueblo, con otras muchas Mugeres, i que en aquel mismo punto la vieron Legua i media de allí, en vna Estancia, adonde havia Gente de su Señor.

Decian, que quando el Diluvio General se escapò vn Hombre en vna Canoa, con su Muger, i sus Hijos, i que de estos se havia multiplicado el Mundo, i que en el Cielo havia vn Señor, que hacia llover, i era causa de los demás movimientos Celestiales. Y que tambien estaba en el Cielo vna Muger mui linda, con vn Niño, i no pasaban de allí, ni de el origen de ellos mismos tenian mas noticia: tan cortos, i tan barbaros andaban en todas las cosas. A las Mugeres legitimas de los Señores llamaban Espobe, que es tanto como Condesa, ò Marquesa. Quando moria el Señor, las Mancebas, que presumian que mas voluntad, i amor le tenian, se enterraban vivas con el, ò consentian la muerte: i muchas havia, que lo rehusaban; pero quando el Señor las señalaba para morir con el, havia de ser, aunque no quisiesen. Vestían à los muertos las Armas mas ricas, i embueltos en Mantas los tenian algun Dia: i el Hijo heredero, con los mas Principales, le colgaban con buenos cordeles al fuego, adonde se desecaba, i la grasa se recogia en Vasijas. Mientras esto duraba, estaban sentados, al rededor del cuerpo, doce Hombres de los mas Principales, cubiertos cuerpo, i cabeza con Mantas negras, i de rato en rato, tocaban vn Atambor ronco, que parecia tocar à duelo: i en acabando el que tocaba, començaba vn canto, à manera de Responso, i los otros le seguian, en que se detenian gran rato; i à dos horas, despues de media Noche, velando toda la Casa, daban vn gran alarido, i bolvian al ordinario silencio: i poco despues, los de el Luto, i Atabal, bolvian à tocar, como quien dobla, i toda la demás Gente de Casa, bebia, i holgaba, salvo los doce, que de Noche, i de Dia no se quitaban de cabe el muerto, i si alguno, para alguna necesidad salía fuera, llevaba cubierta la cabeza, i todo el cuerpo, i rapada la cara. Pasqual de Andagoya se hallò à vno de estos Enterramientos, que fue el de el Señor de Pocordía, en la Provincia de Cueba, i preguntò lo que contenian, los que le parecieron

Confesaban vn solo Dios, i sin conocimiento tocaban en la Virgen.

Enterramientos de los Señores.